

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

8467 *Extracto de la Resolución de 17 de abril de 2026 de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan ayudas para participar en el programa nacional Rutas científicas, artísticas y literarias durante el año escolar 2026-2027.*

BDNS(Identif.):893777

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/893777>)

Primero. Beneficiarios: centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos.

Segundo. Finalidad: Complementar la educación del alumnado de enseñanzas no universitarias a través de recorridos formativos por lugares y espacios de significativo interés educativo, organizados territorialmente por comunidades autónomas.

Se dispone de un catálogo de 8 rutas que se desarrollarán durante el curso escolar 2026-2027, distribuidas en 6 turnos semanales, entre el 18 de octubre y el 7 de noviembre de 2026 y entre el 18 de abril y el 8 de mayo de 2027.

Tercero. Bases reguladoras: La presente convocatoria se realiza en régimen de concurrencia competitiva y se regirá por lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, y por lo establecido en la Orden ECI/1305/2005, de 20 de abril, de bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva (BOE del 12 de mayo).

Cuarto. Importe: Importe total de la convocatoria: 1.935.865,68 €

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes: Desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado, hasta el día 24 de abril de 2026, a las 12.00 del mediodía, hora peninsular.

Madrid, 17 de marzo de 2026.- El Secretario de Estado de Educación, Abelardo de la Rosa Díaz.

ID: A260010884-1